



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0053809/2019

18ª Ord.

VISTO:

El informe de Autoevaluación Institucional 2019 de la carrera de Licenciatura en Economía, elevado por la Secretaría de Desarrollo y Evaluación Institucional de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que por RD-2019-194-E-UNC-DEC#FCE se crea la Comisión de Evaluación Institucional - Ciencias Económicas, que tiene como responsable a la señora Vicedecana de la Facultad, Dra. Catalina Lucía Alberto, en cumplimiento de lo dispuesto mediante RR-2019-112-E-UNC-REC y cuya coordinación está a cargo de la Dra. Norma Patricia Caro;

Que, en el informe de referencia, se expone el resultado de la revisión y análisis por parte de diferentes áreas de la Facultad de Ciencias Económicas, de los aspectos relevantes que hacen a la carrera de Licenciatura en Economía;

Que cuenta con intervención de la Dirección de la mencionada Carrera; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del informe de Autoevaluación Institucional 2019 de la carrera de Licenciatura en Economía, elevado por la Secretaría de Desarrollo y Evaluación Institucional de esta Facultad, que se incorpora como anexo de la presente Resolución.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

